

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PERGIRALDO S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Abril del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, Luis Urdanea 1116 y Av. Quito, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "PERGIRALDO", señores: AJOY FERNANDEZ CARLOS ALEXANDER, por sus propios y personales derechos y FRANCO FERNANDEZ MADRID TAMARA ELISA, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2014

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

Preside la sesión el Sr. AJOY FERNANDEZ CARLOS ALEXANDER y actúa como secretaria FRANCO FERNANDEZ MADRID TAMARA ELISA,

Acto seguido el Sr. AJOY FERNANDEZ CARLOS ALEXANDER solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación


Carlos Ajoy
Administrador
Socio


Tamara Franco
Secretario
Socio